



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5093)

10 8 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Departamental de CALDAS y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Departamental de CALDAS, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Departamento de CALDAS a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALEJANDRO HENAO GRAND	1053850736
AURELIANO VALENCIA VALENCIA	15895542
GERMAN ANDRES MORENO ROJAS	1054555396
GUSTAVO RAMIREZ GIRALDO	4595549
JESSENIA MORALES MARÍN	1058819900





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JORGE HERNAN AGUIRRE GONZALEZ	75073631
JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	75070423
JUAN DAVID ARIAS MARIN	1053826716
JUAN PABLO VALENCIA COTRINI	75074931
LEONARDO FABIO GARCIA FLOREZ	9921934
LUZ ALCIRA VASQUEZ TRUJILLO	25097044
MARIA ANTONIA MARTINEZ RODRIGUEZ	30344781
MARIA GENOVEVA AGUIRRE HENAO	24837352
MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ	75067786
MYRIAM PARRA GIRALDO	24320355
NORBY VICTORIA GUTIERREZ GARCIA	30279838
OSCAR ALONSO VARGAS JARAMILLO	75079864
OSCAR JHONY MURILLO GARCIA	1055832129
PASTOR DE JESUS TABORDA	4593701
SILVIO EDUARDO ARBOLEDA ARBOLEDA	10272379

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Departamental de CALDAS a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ	75067786	Presidente
JUAN CARLOS CASTRO PRADILLA	10175397	Secretario
CECILIA VALENCIA RODRIGUEZ	24836812	Tesorero
JORGE HERNAN AGUIRRE GONZALEZ	75073631	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Tesorero(a) del Departamento de CALDAS al señor(a) CECILIA VALENCIA RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24836812.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Departamento de CALDAS al señor(a) JUAN CARLOS CASTRO PRADILLA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10175397.





ARTÍCULO CUARTO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Departamento de CALDAS al señor(a) JOSE FERNANDO BERMUDEZ ZULUAGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10212671.

ARTÍCULO QUINTO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Tribunal Seccional de Garantías del Departamento de CALDAS a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIDAD DEL MIEMBRO
ARISTIDES BETANCUR CIUFFETELLI	10240824	PRINCIPAL
JOSE JESUS MARIN GONZALEZ	15896080	PRINCIPAL
JHON DAVID FLOREZ CANO	9975203	PRINCIPAL

ARTÍCULO SEXTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Departamento de CALDAS, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO SEPTIMO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO OCTAVO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

